

QUILMES, 9 de agosto de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la solicitud del Secretario de Educación Virtual, Dr. Germán Dabat, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Secretario de Educación Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes solicita la incorporación de Marina Rodríguez Arias a la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales.

Que corresponde proceder a dicha designación ya que durante el último año los docentes y tutores de la Universidad Virtual de Quilmes fueron incorporándose al Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

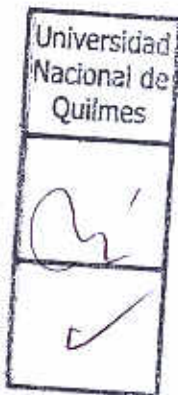
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

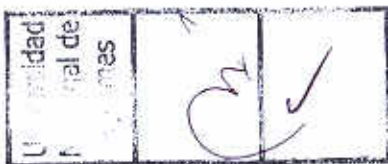
ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación de Marina Rodríguez Arias DNI: 23.864.401, en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de agosto de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en la dedicación que se menciona, en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 181/11



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO I							
Tutor							
Tutor	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORÍA	GRADO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO			
	RODRÍGUEZ ARIAS	MARINA	DNI	23.864.401			Exclusiva

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 181/11



Jorge Flores

Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES